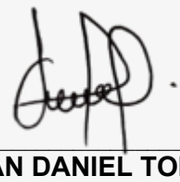
ANEXO No. 3

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OFRECIMIENTO EN CONCORDANCIA CON LA FICHA TECNICA DISEÑADA POR LA FGN Y QUE SE ENCUENTRA PUBLICADA.

Señor proponente, se ha publicado la ficha técnica del servicio, a su vez se ha diseñado el presente anexo, en el cual se ha consignado en literalidad la ficha técnica del servicio solicitado, aquí NO se debe hacer ninguna descripción adicional, por cuanto las condiciones del servicio fueron diseñadas de conformidad con la necesidad de la entidad, en este caso el proponente solo se adhiere a ella, convirtiendo el futuro contrato en un verdadero contrato de adhesión, definido este, como:

"*Aquél cuyo clausulado se redacta por una de las partes sin intervención de la otra, cuya libertad contractual queda limitada a manifestar o no la aceptación de sus estipulaciones, de adherirse o no al contrato"*

Me comprometo a cumplir las especificaciones técnicas mínimas, de conformidad con "Ficha técnica de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización" publicadas en el SECOP II.



JUAN DANIEL TORRES RIVAS
CC 1.082.216.187 de Yaguara

Clasificación del bien o servicio	*40101701 – Aires acondicionados* *40151607 – Comprensores refrigerantes*
Nombre Comercial del Bien o Servicio	*Aires acondicionados mini split tradicional de 9.000 a 24.000 BTU.*
Calidad	• *Normatividad de Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo SG-SST, vigente en el momento de ejecución del contrato.* • *Normatividad ambiental vigente en el momento de ejecución del contrato.* • *El contratista otorgara a la Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental de la Fiscalía General de la Nación una garantía por todos los equipos, insumos, elementos suministrados por un tiempo no menor a un (1) año.* • *El contratista responderá a cualquier requerimiento de garantía en un término no superior a treinta y seis (36) horas.* • *Durante el tiempo de garantía ofrecido, los elementos que resulten defectuosos deberán ser reemplazados por unos nuevos y libres de imperfecciones, sin costo alguno para la entidad, en un término no superior a diez (10) días hábiles contados a partir del reporte del supervisor del contrato.* • *El contratista debe elaborar y hacer entrega de los reportes técnicos realizados al bien durante el periodo de garantía.* • *El contratista garantizara el cambio total de los componentes, elementos y accesorios cuando estos no garanticen la operatividad, calidad y funcionalidad ofertada de conformidad con las especificaciones técnicas, sin ningún tipo de costo adicional para la entidad.* • *Todos los materiales y equipos suministrados deben ser nuevos, de la mejor calidad, libres de defectos e imperfecciones.* • *Todos aquellos componentes que no se indiquen expresamente aquí, pero que sean necesarios dentro del propósito del contrato, deberán ser suministrados adecuadamente.* • *El contratista, al final de cada jornada de trabajo deberá dejar limpia el área de todo material extraño, a fin de prevenir posibles danos o accidentes en las personas o vehículos en circulación.*
Generalidades	• *El contratista se responsabilizara por la totalidad del suministro, implementos y accesorios que estén contemplados necesarios para una correcta operación.* • *Todos los materiales y equipos suministrados serán nuevos, de la mejor calidad, libres de defectos e imperfecciones* • *Todos los repuestos, equipos, materiales deberán ser presentados para aprobación por parte del supervisor del contrato El contratista, al final de cada jornada de trabajo*

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

	deberá dejar limpiar el área de todo material extraño a fin de prevenir posibles daños o accidentes en las personas que puedan transitar por las áreas de trabajo.
Requisitos generales	• *El contratista se responsabilizara por la totalidad del suministro, implementos y accesorios que estén contemplados necesarios para una correcta operación.* • *Todos los materiales y equipos suministrados serán nuevos, de la mejor calidad, libres de defectos e imperfecciones* • *Todos los repuestos, equipos, materiales deberán ser presentados para aprobación por parte del supervisor del contrato El contratista, al final de cada jornada de trabajo deberá dejar limpiar el área de todo material extraño a fin de prevenir posibles daños o accidentes en las personas que puedan transitar por las áreas de trabajo.* • *Los equipos deben cumplir con el Reglamento Técnico de Etiquetado (RETIQ), con eficiencia energética mínimo B o ahorradores de energía, o con alguno de los siguientes protocolos o certificaciones ambientales en su proceso de fabricación o eficiencia energética, tales como: Energy Star, Etiqueta Eficiencia Energética UE u otra reconocida por organismo acreditado, cuando aplique.*
Requisitos específicos	*Entregar ficha técnica de los ítems de aire acondicionado, cumpliendo con los siguientes requisitos:* • *Aire acondicionado mini split de 9000 Btu - 24000 Btu.* • *refrigerante r410 serpentín en cobre tanto de la manejadora como de la condensadora voltaje de trabajo 220 monofásico aire tradicional kit de instalación estándar de 4 metros debe traer certificado seer superior a 4.6*
Empaque y rotulado	*Los elementos deben ser entregados sin sobreempaque o exceso de envolturas. Se deberán evitar empaques plásticos, a menos que no se pueda garantizar la integridad del elemento con otro tipo de empaque. En todo caso, la entrega sin sobreempaque no debe comprometer la integridad y calidad del bien o producto. Se deben tomar las medidas necesarias para asegurar que los bienes lleguen en perfectas condiciones, utilizando métodos de protección alternativos y sostenibles cuando sea posible.*
Presentación y Unidad de Medida	*Unidad*



Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada